## INFORME DE COMISARIO

Como Comisario Principal de la compañía INCOSA, INMOBILIARIA COLON S.A., luego de haber concluido el ejercicio económico de 1988, pongo en conocimiento de los señores accionistas el informe correspondiente.

En cumplimiento con la Ley de Compañías, he revisado periodicamente los libros y documentos contables del exercicio económico de 1988. Asi mismo he revisado los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre de 1988, los mismos que reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la compañía.

Atentamente,

ANDRES CABEZAS V.

Comisario

89-05-19

